

INVESTIGACIONES SOBRE MATEMÁTICAS Y ASTRONOMÍA GUANCHE. PARTE I. SEÑALES PARA EL RECUERDO

José Barrios García

Introducción

Para poder sobrevivir prácticamente aislados durante más de dos mil años, los antiguos habitantes de Tenerife necesitaron resolver tres problemas básicos: adaptar su economía agrícola y ganadera a los ciclos de las lluvias y las estaciones, cuantificar los recursos necesarios para sostenerla a medio y largo plazo, y proveerse de mecanismos de seguridad ante catástrofes alimenticias.

A poco que se piense sobre el asunto, se comprenderá que esto sólo es posible mediante un recuento frecuente, tanto de personas, ganados y semillas como de diversos periodos de tiempo. Y las fuentes escritas así lo confirman plenamente.

Por otra parte, se asume normalmente que la cultura guanche se transmitía exclusivamente mediante tradición oral, pero lo cierto es que esas mismas fuentes dan noticia de diversos tipos de anotaciones, marcas o “señales para recuerdo”.

En esta primera parte de nuestro trabajo, resumimos brevemente nuestros conocimientos sobre la sociedad guanche en los siglos XIV-XV, y pasamos a analizar las evidencias etnográficas y arqueológicas que documentan el uso de marcas en las momias, de collares de cuentas de barro y de rayas y pinturas en piedra o madera, para registrar por escrito diversos tipos de información, principalmente numérica y calendárica.

Los guanches (siglos XIV-XV)

Los cálculos más fiables sostienen que la población de la isla de Tenerife en los siglos XIV-XV era de unas 30.000-40.000 personas (Macías 1992), a los que se conoce genéricamente con el nombre de *guanches*, y que sostenían una economía notablemente desarrollada basada en la ganadería (cabras, ovejas, cerdos), y, en menor medida, en la agricultura (cebada, habas y, posiblemente, trigo), la recolección terrestre (raíces, frutas) y la recolección marina (peces, moluscos).

Al contrario de lo que sucedía en Gran Canaria, en Tenerife la población vivía en cuevas naturales y chozas de piedra ampliamente diseminadas por la Isla, es decir, sin formar grandes agrupamientos poblacionales. Ocupando preferentemente las cuevas naturales y los tramos medios de los barrancos Diego (1968).

Aunque la tradición oral recogida por las fuentes escritas recuerda una época imprecisa en que el poder político de la Isla se encontraba unificado bajo un sólo *mencey* o “rey”, a la llegada de los europeos en el siglo XV la Isla se encontraba dividida en nueve *menceyatos* o “reinos”. Al parecer, surgidos de la división de la Isla entre nueve hijos de un último *mencey* único.

Los detalles y la cronología de este proceso han quedado mal explicados en las fuentes escritas antiguas y los estudios modernos no han conseguido aclararlos satisfactoriamente. Así, subsisten graves divergencias, tanto sobre el número mismo de menceyatos existentes, probablemente nueve, como de los límites reales de los mismos. Debemos suponer que cada uno de los menceyatos se encontraba dividido a su vez, en cantones, cada uno de ellos al mando de un jefe cantonal. Suponemos, también, que estos cantones se subdividirían en pequeños linajes locales, cuya representación ostentarían los jefes de familia.

Las fuentes escritas señalan, aunque de manera muy imprecisa, la presencia en la Isla de religiosos, sacerdotes o adivinos, en cuyo sistema religioso jugarían un papel importante el Sol, la Luna, las estrellas y los espíritus de los antepasados (Cf. Tejera 1988, Barrios 1995b).

La población se encontraba fuertemente estratificada. Siguiendo la terminología acuñada por Espinosa (1980 [1594]), la posición más alta la ocuparía el linaje real y linajes emparentados, conformando el grupo de los hidalgos o *achimencey*. En un escalón inferior se encontrarían los escuderos o *cichiciquitzo*, linajes libres sin parentesco directo con el linaje real. En un nivel radicalmente inferior se encontrarían los villanos o *achicazna*, es decir, aquellos linajes sujetos al dominio de los anteriores, conformando un grupo de sirvientes o esclavos. Al igual que sucede en Gran Canaria, mención aparte merecen los embalsamadores, que por su oficio conformarían un grupo, física y socialmente apartado de las anteriores. En opinión de González-Tejera (1981:62), esta estructura social se correspondería con una organización social de clan cónico y jefatura de cacicato, en el sentido definido por Shalins (1972).

Como es evidente, estos grupos jugaban papeles radicalmente distintos en el aparato productivo de la Isla. Así, la hidalguía de la Isla se limitaría a dirigir y reglamentar la producción, y serían los achicaznas quienes invirtiesen el esfuerzo físico necesario para llevarla a cabo. Los grupos libres serían también las encargadas de organizar y dirigir los lances de guerra, participando activamente en ellos.

Tenemos la noticia de que el mencey repartía anualmente las tierras. Ello, junto a la existencia de un mecanismo redistributivo con el mencey como poder regulador básico -probablemente asistido por una asamblea de ancianos y representantes destacados de los distintos linajes territoriales- hace pensar que la planificación temporal de las actividades económicas básicas podía estar regulada desde el poder central de cada menceyato.

La cultura es básicamente oral, transmitiéndose mediante cantares y recitados las tradiciones culturales e históricas de la tribu (Amasik 1985). Arqueológicamente está documentada la existencia de un cierto número de inscripciones alfabéticas líbico-bereberes, así como una gran diversidad de grabados en piedra, de tipología variada y significado impreciso (Jiménez González 1996).

Señales para recuerdos

Las fuentes escritas dan noticia de diversos tipos de anotaciones sin que hasta el momento la arqueología haya podido documentar fehacientemente su existencia. A continuación recogemos las principales evidencias que proporcionan.

Identificación de las momias

Aunque prácticamente ha pasado inadvertido hasta el momento, las fuentes escritas insisten repetidamente en que las cuevas con momias eran visitadas repetidamente, y que determinadas señales permitían identificar a qué antepasado correspondía cada momia. El problema no es baladí, pues sabemos que existían cuevas con varios centenares de momias:

Their order burall was, that when anie died, he was carried naked to a greate cave, where he was propped up against the wall, standing ou his feete. But if he were of anie authoritie among them, then had hee a staffe in his hand and a vessel of milke standing by him. I have seene caves of 300 of these corps together; the flesh beeing dried up, the bodye remained as light as parchment. Nichols (1963 [1583]: 116-117)

Sin embargo, existen distintas opiniones sobre el tipo de marcas que utilizaban para identificarlas. Según Espinosa, se conocían por la señal y pinta de la piel en que se envolvían los cuerpos:

Los naturales desta isla [...] tenían por costumbre que, cuando moría alguno dellos, llamaban ciertos hombres (si era varón el difunto) o mujeres (si era mujer) que tenían esto por oficio y desto vivían y se sustentaban, los cuales tomando el cuerpo del difunto, después de lavado, echábanle por la boca ciertas confecciones [...], poniéndolo al sol [...], por espacio de quince días, hasta que quedaba seco y mirlado, que llamaban xaxo ...]. al cabo del cual término, lo cosían o envolvían en un cuero de algunas reses de su ganado, que para este efecto tenían señaladas y guardadas, y así, por la señal y pinta de la piel se conocía después el cuerpo del difunto [...]. Espinosa (1980 [1594]: 44-45)

Núñez de la Peña amplía la información al respecto:

A los que morían, no les dauan sepultura debaxo de tierra, sino mirlados los ponían en vnas cuevas, para esto señaladas, que estauan en riscos tajados [...] à demas de la mortaja, ponianles à todos vna señal en la mortaja, para conocer si era padre ò hijo, ò hermano, ò pariente, ò amigo [...] Núñez (1994 [1676]: 34)

Mientras que, para Abreu Galindo, las momias de los panteones reales estaban ordenadas y este orden permitía identificar a cada antepasado:

[...] el rey, donde quiera que moría, lo habían de llevar a su sepultura, donde tenían sus pasados; a los cuales ponían por su orden, para que se conociesen; y así los ponían fajados y sin cubrirles con cosa encima. Abreu (1977 [1632]: 300)

Respecto a estas marcas o señales, indicar que, según el examen de las momias del Museo Arqueológico de Tenerife llevado a cabo por García-Martín (1995), las momias eran cubiertas con varias capas de pieles. Si bien las pieles externas no presentan marcas distintivas aparentes, las pieles internas presentan en ocasiones una decoración incisa de tipo geométrico, a base de líneas paralelas o punteados.

En cualquier caso, algunos testimonios apuntan que la coloración de las cabras jugaba un papel religioso importante: “All their war was to steale cattle one from another, and

especially the spotted Goats, which amongst them are in great and religious estimation [...]” Scory (1992-93 [1626]: 101)

Por su parte, Arribas y Sánchez apunta el uso de rosarios de cuentas de barro para registrar la edad del fallecido.

[...] A estas momias parecidas a las de Egipto las dicen Mumias o Xajos. Son ligeras cual sí fueran de paja; su piel está entera y poco descolorida; adornan el cuello rosarios de cuentas de barro hematites, en sartas, unas unidas y otras apareadas, las que son cilíndricas, perforábanlas con un palito redondo y luego al fuego las endurecían; se cree que por ellas se averigua los años que tenía e/finado, pues cada cuenta parece equivalía a 12 lunas o meses; dos cuentas unidas, a 10 lunas, y tres a 30. Su forma recuerda la de los collares de los Egipcios [...]. Dividían el año -Achano- en 12 lunas y los días eran contados por soles. Arribas (1993 [1900]: 156)

Estos rosarios no serían otra cosa que los conocidos collares de cuentas de barro, formadas por pequeños cilindros de barro cocido, de distintos radios y longitudes, a veces muy elaborados y consistentes, ensartados longitudinalmente en correíllas de pieles o trenzas vegetales. En ocasiones, las cuentas más largas presentan incisiones o estrangulamientos que las subdividen en cuentas más pequeñas. Arqueológicamente, se encuentran de forma casi exclusiva en cuevas sepulcrales de la isla de Tenerife, donde son muy abundantes.¹

Desgraciadamente, el alto grado de deterioro sufrido por el patrimonio arqueológico de la Isla impide actualmente contrastar debidamente estas tres hipótesis.

Collares de cuentas

En realidad, las noticias sobre el uso de collares de cuentas de barro para registrar algún tipo de información son bastante anteriores a Arribas. Según Fr. José de Sosa, los naturales seguían sus oraciones por algunas cuentas de barro muy antiguas.

[...] tanto se les fué perdiendo en el curso del dilatado tiempo estas santas memorias, fé y bautismo, [se refiere a las predicaciones de Maclovio y Blandino en tiempos del emperador Justiniano] que por algunas noticias muy a lo lejos solamente sabían, o por lo natural, que había un solo Dios y que estaba en los Cielos, que era de donde les venía todo lo bueno, y quien los criaba y sustentaba; y a quien daban gracias en retribución de lo que les sucedía. También se les hallaban algunas cuentas de barro muy antiguas que era por donde rezaban sus oraciones, y algunas cruces mayormente sobre los sepulcros, que las formaban de piedras, como a lo último se dirá. Sosa (1943 [1678]: 49)



Figura 1. Cuentas cilíndricas de Tenerife (Arco 1992:85)

No volvemos a tener noticias de los collares hasta Bory de Saint-Vincent (1803), quien rechaza su carácter religioso y prefiere ver en ellos un tratado de cálculo, antes que un rosario misterioso, traído de no sé dónde con la aparición milagrosa de Nuestra Señora de Candelaria:

Signos numéricos.- Como los guanches no tenían metales, es posible que no utilizaran monedas metálicas; pero de esto no se deduce que no las hayan tenido de ninguna clase. Se ha dicho que todos sus tratos se hacían con especies, en intercambio de objetos de consumo, tales como mantequilla, queso, animales, granos, carnes secas, pieles, etc.

En 1767, unos niños que estaban arrancando hierba para el ganado en la ladera de un barranco cercano a Güímar, encontraron, no lejos de la entrada de una cueva sepulcral, un gran número de pequeños trozos de tierra cocida, de una dureza extrema, que tenían alrededor de un centímetro de diámetro y tres milímetros de espesor, agujereados en el centro. También encontraron otros, rojos o negros, de un diámetro muy reducido y de una altura de un centímetro o un centímetro y medio, que tenían la forma de cilindros diminutos y estaban divididos por dos, tres, e incluso cuatro, círculos minúsculos. A partir de entonces se han encontrado en algunas momias unas pequeñas bolsas de cuero en las que había una especie de rosarios, formados por esos pequeños discos de tierra cocida, ensartados indistintamente en correas muy finas. II las Noticias de Clavo existe una mala reproducción en madera Tomo 1, libro II cap. VIII). Ya que el señor Cólogán tuvo la amabilidad de darme algunos de diversas formas, los he dibujado [...] (Grab. 2).

No existe ninguna duda de que los trozos de tierra cocida de los que estamos hablando son signos numéricos. Si no los utilizaban para cerrar los tratos, probablemente les ayudaban a calcular los números, por ejemplo, tomando como unidades los discos pequeños; como decenas, los cilíndricos sencillos; los dobles como centenas; los triples, como millares, etc. Es verdad que esto no supone que los guanches tuvieran conocimientos muy profundos de aritmética. Pero, antes de Pedro el Grande, los rusos calculaban de la misma forma. Cuando los peruanos fueron subyugados, valoraban los precios con la ayuda de sus quipos o cordón de nudos; los caribes, las hordas de malgaches, y otros pueblos poco ilustrados, hoy en día todavía cuentan por medio de piedras pequeñas y granos de arroz. En algunos de nuestros departamentos, los campesinos hacen muescas en trozos de madera para tener en cuenta sus gastos y sus ingresos. En estos pequeños cilindros de tierra, enebados con correas, prefiero ver un tratado de cálculo antes que un rosario misterioso, traído de no sé dónde con la aparición milagrosa de Nuestra Señora de Candelaria. Saint-Vincent (1988 [1803]: 53-55)

Como hemos visto, un siglo más tarde, Cipriano de Arribas incide de nuevo en el carácter numérico de los collares señalando que por ellos se conocía la edad del finado. Esta idea es tajantemente negada por Bethencourt (1994 [1911]), quien sostiene que los collares eran rosarios que servían para los rezos.

Ignórase si los guanches empleaban alguna fórmula o plegaria pública para invocar la protección de sus deidades, aunque los indicios parecen confirmarlo, pues aparte como dijimos de que las sacerdotisas entonaban ritmos melódicos en las procesiones, de lo que nos da un testimonio irrecusable el mismo Fray Alonso de Espinosa [...], es de suponer usaran de breves oraciones o rezos puesto que tenían

rosarios sin cruz, que recuerdan el “tsbi” de los moros fronterizos, y de ordinario llevaban colgarlos al cuello (16).

(16) Hacían estos rosarios con cuentas de arcilla cocida de forma de pequeños cilindros, de uno a dos y medio centímetros de largos, adornados a veces con rayitas, otras de forma de diminutos discos y hasta del tamaño de aljofar, enhiladas en cuerdas de tripas; de las que existen numerosos ejemplares en el Museo Municipal.

Hay que desechar la hipótesis de que los tales rosarios fueran un sistema de enumeración, ni una representación gráfica a manera de escritura como el “quipu” de los peruanos o el “nepohualtzitzin” de los mejicanos ni objetos de adorno, como collares o gargantillas, pulseras, etc., pues los guanches eran muy celosos en la observancia de sus leyes suntuarias, y el hecho de usarlos lo mismo nobles que siervos, como lo hemos comprobado en centenares de necrópolis, nos revela que esa igualdad sólo podían tolerarla estando consagrada por fin religioso.

La tradición vulgar llamándolos 'rosarios' porque les servían para sus rezos, le han dado su verdadero nombre. Bethencourt (1994 [1911]: 273 y 287)

Que sepamos nunca se ha llevado a cabo el necesario estudio aritmético de estos collares. Tarea dificultada por la suma escasez de ejemplares completos, la poca exactitud con que se describe su presencia en los yacimientos, así como la ausencia de contexto arqueológico en muchos de los ejemplares depositados en los museos.² Por ello, resulta del mayor interés la siguiente descripción de unos collares hallados en una cueva del Hoyo de Ucanca, proporcionada a Bethencourt por su descubridor.

En el Roque y en las Cuevas de los Cochinos, en la Fuente de La Piedra, en la Cañada del Hoyo de Ucanca. Detrás de la puerta encontró (el informante) atravesada una momia, “enzurronada”, entera y completa, boca abajo, con los brazos estirados y manos debajo del zurrón entre las piernas; y dobladas por las rodillas, con los pies al alto, pero que pudo ser por la configuración del suelo [...]. Esta momia tenía la cabeza y cuello libre de zurrón, de cabe/lo negro [...]; al cuello una gargantilla de cuentas de un solo hilo, sencillas y todas delgadas, con una rayita al medio ocupando el rosario todo el cuello, por detrás y delante, atado atrás; pero había de quedarle de modo que le llegaría a medio pecho. Las cuentas estaban ensartadas por una correa de cuero de cabra, como hoy las hacen ~...]. Desde el cuello a los pies estaba 'enzurronada', como una mortaja, con un moño amarrado debajo de los pies, y concluía en el cuello como dos cabos que vinieran de la espalda para terminar en un lazo delante del pecho. (En las piernas se le ven costuras por fuera a lo largo. La mortaja tiene y el color como de chocolate).

Los pies los tenía, con la punta del izquierdo sobre la punta del derecho, con los dos dedos gruesos atados por una correa ancha [...]. Sobre ésta, estirada y boca arriba, cabeza con cabeza, estaba otra momia, que se deshizo al bajarla, y 'enzurronada' como la anterior (gargantilla con las mismas cuentas que la otra), era igual a la anterior y más deteriorada.

Junto a estas momias [...] había los restos de 8 cadáveres, con todas las calaveras sanas y todas del lado del N. o del Teide, y los pies todos juntos al lado opuesto. Se conoce que unos se pusieron sobre otros. El superior que era el mayor estaba boca

arriba como acostado en esta forma (Víd. Dibujo, pág. 486). Se conoce era hombre pues las manos las tenía por fuera del “ileon” a los muslos. Este tenía una gargantilla, de un solo hilo, que las cuentas también le cogía todo el pescuezo alrededor, pero más pequeño de extensión que el de la momia (menos cuentas). Las cuentas de éste eran todas largas de 1 a 3 centímetros, pero ninguna delgada como la de la mujer. Las cuentas largas (que parece era distintivo del hombre) tienen una o dos rayitas como adorno. Tenía este cadáver los pies juntos y atados los dedos gordos (pulgares, pero sin montar una punta sobre otro. De los 8 cadáveres se encontraron correspondiendo a las calaveras, pies como de 12 a 15 años, de niño o de mujer; y un brazo, que por la mano muy pequeña, bonita y bien conservada parece de mujer; y la mano derecha, como una pulsera atada a la muñeca, hecha de un hilo, dando dos vueltas a la muñeca, hecha con cuentas pequeñas, de la forma y un poquito mayor que un grano de trigo, engastadas en una 'correa de tripa', torcida y muy fina (Ucanca). Bethencourt (1994 [1911]: 489-490)

Pinturas y rayas

En las fuentes existen, además, referencias a otro tipo de registros escritos. Una descripción particularmente sugestiva nos la proporciona, de nuevo, el padre Espinosa, al referirnos sus averiguaciones sobre la fecha de la aparición de la Virgen de Candelaria.

Aunque averiguar el año y tiempo en que esta sagrada imagen apareció sea cosa muy dificultosa, porque ha venido de mano en mano hase ido perdiendo la memoria; con todo aquesto, aprovechándome de las antiguas pinturas que esto refieren y sirven de escritura, y de mi computación de las lunas de que los antiguos naturales usaban, vendré rastreando) a dar con lo más averiguado, que es:

El año de mil y cuatrocientos de nuestra redención, ciento y cinco años antes de que la Isla fuera de cristianos ni hubiera en ella noticia de evangelio [...] Espinosa (1980 [1594]: 51)

¿A qué antiguas pinturas se refiere el padre Espinosa? Quizás se trate de las pinturas antiguas existentes en la iglesia y convento de Candelaria, que el mismo Espinosa cita en otros pasajes de su obra.³ Pero, siendo así, ¿por qué necesitó acudir a los cómputos guanches de las Lunas? ¿Entendió que las fechas de los cuadros se referían a cuentas lunares guanches, o lo hizo para contrastar sus datos? Sin duda, la ambigüedad del texto esconde una realidad compleja.

Marín de Cubas señala al respecto:

[...] el año contaban por las sementeras i llamaban era teníanlos araiados, i señaladas en tablas, i empessabanle serca de agosto llamado beñas mer en la primera luna i por quince días continuos hasta la opocion hacian grandes fiestas devia ser por sus difuntos [...] Marín (1986 [1687]: 76 r)

De nuevo el texto es ambiguo, pero sugestivo. ¿Debemos relacionar la palabra *era* con la palabra *tara*?. Desde luego, ambas comparten el mismo radical]?, relacionado con la acción de escribir, marcar o rayar. Y esto es precisamente lo que indica Marín, que los años estaban marcados y señalados en tablas. Respecto a la costumbre de contar por tarjas, señalar el testimonio de Manrique para finales del siglo XIX:

Tarha, tarha (Ab. Gal.) Señal para recuerdos. Sedeño refiere la palabra tarja á la rodela ó broquel, que en árabe se le dice tirss, turss, en cuyo nombre se advierte alguna semejanza con aquella voz. Aún se conserva en Canarias la costumbre de contar por tarjas; y consiste en formar ciertos grupos de unidades que luego son considerados como otras de segundo orden, y de esta manera se facilita el cálculo. No sólo se halla establecida igual costumbre entre los marroquíes, sino que éstos denominan también tarjas á dichos grupos. Manrique (1881: 378)

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU GALINDO, FR. J. DE [1632] *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*. Edición crítica con introducción, notas e índice por A. Cioranescu. S/C de Tenerife, Goya. 1977.
- AMASIK, A. *El Árbol de la Nación Canaria* (3ª ed. correg.). Canarias, Benchomo. 1985.
- ARCO AGUILAR, M. C. “La cultura material de los guanches”. En: O. Brito (coord.), *Historia de Tenerife I. Guanches y Conquistadores*. S/C de Tenerife, Aula de Cultura, 1992, pp: 71-118.
- ARRIBAS Y SÁNCHEZ, C. DE [1900] *A Través de las Islas Canarias* (2ª edición). S/C de Tenerife, Aula de Cultura -Museo Arqueológico. 1993.
- BARRIOS GARCÍA, J. “Estudio sobre la noción de alma entre los antiguos canarios”. En: *Proceedings of the 1 World Congress on Mummy Studies (1992)*. S/C de Tenerife, Museo Arqueológico y Etnográfico, 1995b, vol. 2, pp: 683-690.
- BETHENCOURT ALFONSO, J. [1911] *Historia del Pueblo Guanche*. T. II. Etnografía y organización socio-política. Edición anotada por M A. Fariña González. La Laguna, Francisco Lemus Editor, 1994, T. 2.
- DIEGO CUSCOY, L. “Adornos de los guanches. Las cuentas de collar”. *Revista de Historia* (La Laguna) 10 (66), 1944, pp: 117-124 + 1 lám. *Los Guanches Vida y Cultura del Primitivo Habitante de Tenerife*. S/C de Tenerife, Cabildo. 1968.
- ESPINOSA, A. DE [1594] *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. S/C de Tenerife, Goya. 1980.
- GARCÍA MORALES, M.; MARTÍN OVAL, M. “Las envolturas de piel de las momias guanches depositadas en el Museo Arqueológico de Tenerife”. En: *Proceedings of the 1 World Congress on Mummy Studies (1992)*. S/C de Tenerife, Museo Arqueológico y Etnográfico, 1995, vol. 1, pp: 125-134.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R.; TEJERA GASPAS, A. *Los Aborígenes Canarios (Gran Canaria y Tenerife)*. La Laguna, Universidad. 1981.
- HERNÁNDEZ PERERA, J. “Precisiones sobre la escultura de la Candelaria venerada por los guanches de Tenerife”. *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas) 1975, 21, pp: 13-46 + xii láms.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J.J. “Las manifestaciones rupestres de Tenerife”. En: *Manifestaciones Rupestres de las Islas Canarias*. Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico, 1996, pp: 223-252.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. M. “Expansión europea y demografía aborigen. El ejemplo de Canarias, 1400-1505”. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1992 10 (2), pp: 11-45.
- MANRIQUE, A. M. “Estudios sobre el lenguaje de los antiguos canarios”. *Revista de Canarias* (S/C de Tenerife), 1881, III (70-74), pp: 305-307, 329-332, 337-340, 360-363 y 375-379.
- MARÍN DE CUBAS, T. [1687] *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria*. [Copia de F. Cardona y J. Barrios]. Manuscrito en: Archivo Barrios García, La Laguna. 1986.
- NICHOLS, T. [1583] “A Pleasant Description of the fortunate Ilandes called the Ilands of Canaria”. En: CIORANESCU, A., NICHOLS, T. *Mercader de azúcar, hispanista y hereje*. Con la edición y traducción de su “Descripción de las Islas Afortunadas”. La Laguna, Instituto de Estudios Canarios. 1963.
- NÚÑEZ DE LA PEÑA, J. [1676] *Conquista y Antigüedades de las Islas de la Gran Canaria, y sv Descripción*. Las Palmas, Universidad. 1994.
- RIQUELME PÉREZ, M. J. *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias* S/C de Tenerife, Aula de Cultura. 1990.

RUIZ-GÓMEZ DE FEZ, M.; ROSARIO ADRIÁN, M.C.; ARCO AGUILAR, M. M. “Estudio de los ajuares funerarios de Tenerife”. En: *Proceedings of the I World Congress on Mummy Studies (1992)*. S/C de Tenerife, Museo Arqueológico y Etnográfico, 1995, vol. 1, pp: 167-171.

SAINT-VINCENT, J. B. G. B. de [1803] *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la Antigua Atlántida o Compendio de la Historia General del Archipiélago Canario*. La Orotava (Tenerife), JADL Editor. 1988.

SCORY, E. [1626] “Extracts taken out of the Observations of the Right Worshipfull Sir Edmund Scory, Knight, of the Pike of Tenariffe, and other rarities which he obserued there”. En: F. J. Castillo, “El texto de sir Edmund Scory sobre Tenerife”. *Tabona*, La Laguna, 1992-93, 8(1), pp: 93-115.

SHALINS, M. *Las Sociedades Tribales*. Barcelona, Labor, 1972.

SOSA, Fr. J. DE [1678] *Topografía de Gran Canaria comprensiva de las siete Islas llamadas Afortunadas*. Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Valentín Sanz, 1993. 15.

TEJERA GASPAR, A. *La Religión de los Guanches Ritos, Mitos y Leyendas*. S/C de Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias. 1988.

NOTAS

¹ DIEGO (1944), ARCO (1992), RUIZ-GÓMEZ *et al.* (1995).

² Cf. DIEGO (1944), ARCO (1992).

³ Actualmente se conservan algunas pinturas antiguas que mencionan la fecha de aparición de la Imagen, pero todas son posteriores al siglo *XVI*. Cf. HERNÁNDEZ (1975), RIQUELME (1990).